Año I. Alicante 30 de Diciembre de 1879. Núm. 188

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

ADVERTENCIA.

A consecuencia de nuestra desgraciada denuncia y por consiguiente la condena de cuarenta dias que llegamos á sufrir, la reaparicion de nuestra publicacion lo fué en quince del mes de Julio del presente año, en atencion á ello, nuestros suscritores tanto de la Capital como los de fuera de ella, cumplen sus suscriciones de quince á quince. Decimos esto por que algunos de los señores suscritores no tienen en cuenta lo anteriormente dicho, creyendo que sus pagos terminan á fin de cada mes.

LA UNION DEMOCRATICA.

rtes 30 de Diciembre de 1879.

CUESTION IMPORTANTE.

Va á ser objeto en las Cámaras francesas de un gran debate, una cuestion que afecta directamente á una buena parte de los españoles, por lo que el acuerdo que en definitiva recaiga sobre el asunto que se discute, puede perjudicar ó favorecer los intereses de los vinicultores y comerciantes.

Una de las sub-comisiones de la general de presupuestos, tiene acordado en principio reducir á 12 grados los 15 que limitan la fuerza alcohólica de los vinos estranjeros que pueden entrar en Francia, bajo las condiciones generales que la ley determina, abonando los que del nuevo tipo pasen su derecho suplementario de 156 francos por grado ó sea de 5 francos próximamente por hectólitro de vino que acuse en el peso alcohólico una riqueza de 15 grados.

Si el proyecto de la sub-comision triunfa, serán para nuestros agricultores y comerciantes muy desastrosas las consecuencias de tan impremeditada medida, y en su consecuencia serian igualmente tristes, para el pais en general, dada la importancia que tiene en España el cultivo de la vid y el valor inmenso que representa la cantidad inmensa de vino que anualmente sale de nuestros lagares.

Cerradas como tenemos ya las puertas de Inglaterra para la exportacion de nuestros caldos por efecto de las medidas últimamente tomadas en aquel pais, debemos procurar que no se nos prive tambien de importar vinos á los mercados franceses, cosa que sucederia inevitablemente si fuera aprobada la reforma en proyecto. Los vinos españoles alcanzan por término medio una riqueza de 13 1[2 á 16 grados, siendo raros los que con menor fuerza alcohólica reunen condiciones para la exportacion; por consiguiente la mayor parte de la cosecha quedaria en manos de nuestros vinicultores, el dia en que no pudiendo por efecto del recargo arancelario, competir en cuanto al precio nuestros productos con sus semejantes de Fran-
la del Rosellon especialmente, el co

abandonará este ramo de especulacion para dedicar á negocios menos ruidosos la actividad y el capital que hoy se aplican á la estraccion del vino.

Por fortuna, para los interesados españoles, el perjuicio que la medida originaria, alcanzaría en gran parte al comercio de Francia y al público consumidor, el cual ha obligado á que el sindicato de vinos y espíritus de Paris y del departamento del Sena, se haya reunido para ocuparse sériamente de este asunto. Cónstanos que la citada corporacion trabaja sin descanso para impedir que triunfe la proyectada reforma, esforzándose en demostrar que no se trata en la ocasion presente de defender intereses nacionales contra intereses estranjeros, porque si bien una pequeñísima parte de agricultores franceses saldrian favorecidos por el estraordinario precio que obtendrian sus productos, en cambio ramos importantes del comercio desaparecerian, y la inmensa mayoria de los franceses tendrian que resignarse á beber vino caro y malo.

Pedir al gobierno conservador que desgraciadamente rige los destinos de este pobre España, y muy en especial pedir al señor conde de Toreno, ministro hoy de Estado, por gracia de Cánovas, que intervenga en este asunto de tan vital interés en la medida justa, conveniente y necesaria, es pedir peras al olmo. Nuestro embajader, ó mejor dicho, el embajador del señor Cánovas en Paris, el marqués de Molins, tiene de sobra emigrados que vigilar, para que le quede disponible el tiempo que el estudio de las árduas cuestiones arancelarias exige.

Vivan, pues, prevenidos los viticultores y comerciantes españoles, y procuren no descuidar asunto que tan directamente les ataña.

Nosotros por nuestra parte, procuraremos comunicarles cuantas noticias se relacionen con esto, principiando hoy por reproducir á continuacion la carta que el presidente del sindicato de vinos y espiritus de Paris, ha dirigido al señor ministro de Agricultura y Comercio, y que dice así:

«Señor ministro de Agricultura y Comercio:
La segunda sub-comision de presupuestos de aduanas propone reducir á 12 grados los 1
límite del título alcohólico, máximo de los
nos extranjeros á su entrada en Francia.

La mencionada sub-comision apoya s
puesta en dos razones que carecen por
to de fundamento. Parte del principio
mision de que los vinos estranje
mos referirnos especialmente á los
ya que forman las 4[5 partes de
tanciones, no teniendo mas que
alcohol, se presentan con 15 grado
nas francesas, despues de haber si
artificialmente.

Contra esta aseveracion
tros que la mayoria de los
la Ibérica, tienen na
dos de alcohol.
gon, Cataluña.
Tarra
li

elevado, no entran reforzados en nuestro pais, sino en cantidades insignificantes. Error craso fuera por lo tanto tomar por regla general lo que no es mas que la escepcion.

Si en el Rosellon, aquende los Pirineos
vinos en un año ordinario alcanzar de 1
grados, con mayor razon los que se
allende aquella cordillera, deben alc
cha mas fuerza, ya que los produce
donde el sol, este gran factor de la
tanto del alcohol, hiere enérgica
abrasadores rayos el suelo, y da
y fuerza á la vid.

El segundo punto de vista que
á la sub-comision para defender s
el de que los vinos que se refuerzan
pagan 1 franco 56 céntimos al fisco, y
tanto es justo que los que se refuerzan
tranjero satisfagan este mismo derech
troduccion en Francia. Vana ilusion:
franceses que se refuerzan no pagan
56 céntimos de derechos, como bien
mente lo demuestran las insignific
el Erario
el Mediodía el propietario
cantidades de espiritu que mas
gando por este fraude una can
importancia alguna por lo ins

Sentado lo que precede,
señor ministro, haber demos
mente:

1.° Que la gran mayoria
que llegan á Francia á 15
naturaleza los produce.

2.° Que la pequeña
trándose en este caso
sin pagar derecho
encuentra en el
ceses reforza

La prop
á los 1
extr

Esto es lo que la prudencia aconseja; con la condicion empero de que no se reducirá al cosechero á la triste necesidad de rebajar clandestinamente el título alcohólico de su produccion ó al negociante á pagar, á la introduccion en Francia, un derecho suplementario de un franco y cincuenta y seis céntimos por grado, ó sea de 5 francos poco mas ó menos por hectólitro de vino á 15 gramos.

No hay por otra parte necesidad de haceros observar, señor ministro, que la adopcion del límite de los doce grados para los vinos estranjeros, traeria como consecuencia lógica é inevitable la aceptacion de la proposicion de M. Mathieu Bodet, que fué rechazada en 1874, y que consistia en modificar nuestra legislacion interior, imponiendo un grávamen suplementario de un franco cincuenta y seis céntimos entre todos los vinos franceses que pasen de 12 grados.

A la afirmacion del señor ministro de Hacienda de aquella época, que no se recojen en Francia mas de 20.000 hectólitros de vino de mas de 12 grados, el comercio ha contestado con dados irreprochables que habia un error
lo menos de un cero en aquella cifra en
produccion ordinaria, y en los de bue-
ha, como 1865 y 1870, la cantidad de
se elevó á algunos millones de hec-
seria necesario por lo tanto em-
rcito de investigadores para com-
za alcohólica de cada pipa que
odega del propietario ó de los
omerciante; que si por una sin-
se imponia un recargo al vino
capa, su sabor, y riqueza alco-
ral; en lo sucesivo no habria que
ra clase de vino que el ajustado á lo
en el reglamento, lo cual seria en
ensible; y en fin, se ha hecho obser-
este límite de 12 grados fuera ad-
eludirla facilmente el objeto de la
el de impedir la alcoholizacion ar-
s vinos, porque en vez de reforzar
ctólitro á 15 grados, se refor-
dos.
nosotros con esta innova-
driamos solamente una mala
erminaré, señor ministro, por
que me parece tener su im-
espero no dejará de llamar po-
atencion del Parlamento.—En
o y en época para la vinicui-
bastante parecida á la que
echos de entrada sobre los
abolidos. Hoy, en plena
12 grados el límite
as que doblar los
ará propia la
itiva la del
on de la
rene-
ue

presentaría el *mónstruo* el dia de la *tremolina* en el Congreso.

* * *

Dícese que algunos posibilistas firmarán el manifiesto que dan al pais los partidarios de la union democrática.

Tendrá que ver la cara que pondrán algunos *íntimos* de D. Emilio que no transigen con Ruiz Zorrilla, aunque á decir verdad hay políticos que solo cifran su bello ideal en sentarse á la opípara mesa del presupuesto.

Dígalo el celebérrimo *Graduador*, que cuando se trata de asuntos de esta índole, es madrugador.

* * *

Leo en un periódico que han sido denunciados *La Fé*, *El Constitucional Español* y *El Fígaro*.

No hay duda, el gobierno se propone acabar con la prensa independiente que le censura:—¿pero señor fiscal de imprenta, no sería mejor que denunciar periódicos, hacerlo de los desaciertos de los señores ministros?

Creemos que sí, aunque otra cosa en contrario digan los ministeriales.

* * *

Ya no va de embajador de España á Paris el general Martinez Campos, porque el señor Marqués de Molins no suelta el puesto á tres tirones.

A estos conservadores hay que *dimitirlos*, por que lo que es ellos se hacen los sordos, por mas que el pais les grite «lo hace usted muy mal.» Cuestion de carácter.

* * *

Al señor Cánovas le ponen como *chupa de dómine* los periodicos franceses con motivo de sus *autoritarias* y *anti-humanitarias* medidas sobre el festival. Agréguese que la inmensa mayoría de la prensa española le *atiza* de lo lindo y ¿qué es lo que le resta al señor Cánovas? Nada. Nos equivocamos, le quedan los aplausos de unos cuantos paniaguados, especie de *alabarderos* para aplaudir sus continuos desaciertos.

* * *

El Graduador tiene muy malas entrañas. El Sr. Mingot (D. Mariano) que estaria muy tranquilo en su casa, es objeto ayer de una *indirecta* del colega posibilista, este señor Mingot es alcalde, y *El Graduador*, sin duda para ponerlo en ridículo coje y qué hace; dice que ha dispuesto (el Sr. Mingot) que en todas las dependencias del Municipio se coloque un ejemplar del «Romancero de la Santa Faz» para los dias de ayuno de la próxima cuaresma. Ni como broma de dia de inocentes puede pasar esto ¡Mecachis! (estilo Graduadoresco). Está visto dirá el señor Mingot; aqui no se puede escribir, porque los que debieran censurar con arreglo á lo justo.... *muerden*, como perros rabiosos.

Definitivamente nos abandona el Sr. Puente y Brañas, viniendo á reemplazarle el Sr. Santamaría, actual gobernador de Jaen.

Se han equivocado los que creian que vendria de gobernador de la provincia de Alicante, un conocido político, que en la actualidad ocupa un puesto oficial.

Creemos que el Sr. Santamaria es de procedencia moderada.

---

ayer mañana fué conducido á su última
el cadáver de la que fué virtuosa ma-
Gobernador civil de Madrid Sr. Con-
dia-Spola, á quien deseamos re-
cristiana para soportar tan sensible

---

apreciable colega *La Voz Monta-*
ander, leemos la triste nueva de
ido D. José Estrañi, padre del Di-
diario. Sentimos la desgracia y
el sentimiento á nuestro que-
rreligionario.

---

el corresponsal
lo

tan graves como la que ha de entender en la reforma social de Cuba, y luego se discuta tambien sin ellas este asunto, gravedad que aumenta considerablemente por las circunstancias que segun parece, una mitad lo menos de los representantes de Cuba están en el número de los retraidos.

Otras cuestiones no menos graves se dibujan en lontananza, y entre ellas la de la terminacion ó prórroga de la presente legislatura; todo ello consecuencia del sesgo que fatalmente han tomado las cosas desde la funesta crisis de 7 de este mes, que mucho me temo que sea una de las fechas mas tristemente célebres de nuestra historia contemporánea.»

De un bien pensado artículo titulado *Conformes*, que publica un estimado colega democrático, vemos con suma complacencia, que los constitucionales, como era de esperar, no han caido en la red que les tendia la prensa ministerial. Ya teniamos nosotros la perfecta conviccion de que las minorías constitucionales de ambas Cámaras, no podian volver dignamente al Parlamento, cuyas puertas se han cerrado con su propia mano, sin presion ni influencia de parte de nadie, con haber suscrito la famosa circular de las oposiciones. Pero, lo decimos ingénuamente, nos es grato en alto grado ver confirmadas nuestras creencias en un asunto en que la dignidad de las oposiciones entra por mucho, y el Sr. Sagasta y el grueso de su partido, obran con gran tino al mantenerse firmes y no ceder á las exigencias y malévolas insinuaciones de sus adversarios.

Si siempre hubieran obrado mancomunadamente los liberales, de seguro que no se habria perdido la libertad, y estariamos mejor que bajo el *paternal* gobierno del Sr. Cánovas, de quien comprendemos hablen favorablemente la prensa adicta, como *El Eco* y *La Provincia* sin *eco*, que léjos de ver el malestar que nos rodea, no tienen mas que incienso y mirra para sus idolos.

¡Cuándo será el dia que los destruiremos! Ya es hora; porque esto se va prolongando demasiado. Salimos á denuncia por hora, y á i gularidad por segundo y no es factible que estado de cosas pueda prolongarse.

La cuerda está muy tirante; pero ahora mos en la cuenta de que hemos comenza hablar de la digna actitud de los constit les y felicitarnos por ello. Dejemos, pues, á *El Eco* y á *La Provincia* el uno con el Sr. Rabaza, y el otro con su presidente de la Comision provincial, que todo tiene su término, y como dice el refran «no hay bien ni mal que cien años dure.»

GACETILLAS.

Sr. Alcalde.—Suplicamos á V. S. recuerde lo dicho por nosotros respecto al mal estado en que se halla la calle del Cid, en particular, y en general las demás de la poblacion.

No olvide V. S. que la carretera que conduce á la estacion, está intransitable, y mande V. S. que se componga. Por todo lo cual, que es de justicia le dá las gracias el gacetillero.

Nota.—En estos tiempos que corremos hacer justicia se ha de mirar como un especial favor.

Pensamientos de un zapatero.—No hay lezna mas punzante que la lengua de un hablador.

El mejor tacon del mundo fué el que hacia partir piedras á los vagos.

La mejor forma es la formalidad.

El mejor martillo para aplastar á un malvado es su propia conciencia.

El zapato mas pequeño es aquel con que nos bautizamos y el mas grande con el que nos entierran: ambos se asemejan en que se gastan con la suela limpia.

Bien.—Un alcalde al presentar su familia a gobernador:

—Tengo el honor de presentar á V. E. á mi mujer y á mis hijas.

Y aclaró luego su concepto, diciendo:

—La de mas edad es mi mujer:

Tiene gracia.—Caballero: ¡una limosnita por Dios!

—Otro dia será...

—¿Cuándo caballero?

—Otro dia que pase por esta calle...

—Caballero, deme V. garantía, que ya esto y cansado de fiar en promesas y he acordado cerrar el crédito.

A los gustos delicados.—D. Antonio Orozco, dueño del acreditado establecimiento de Confitería y Pastelería, situado en la calle de los Angeles, núm. 16, esquina á la calle de las Almas, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos, los mas esquisitos y superiores panes de Toledo, turrones de los mejores

que se confeccionan, infinidad de pastas de varias clases y gustos, con un variado surtido de reposteria, además vinos y licores de las mas acreditadas fábricas á precios bastante arreglados como lo son la Manzanilla y Jeréz á 8 reales botella sin casco, aguardientes de Ojen del Mono y de Monovar, de la acreditada fábrica de Queremon Alfonso, único depósito en este establecimiento; tambien hay quesos de bola, Gruyer y Roquefort, aceitunas sevillanas de Manzanilla y de la Reina, salchichones de Vich y Génova y toda clase de embutidos, manteca de vaca legítima de Hamburgo y Asturias, pasas de Málaga, orejones é higos de Fraga.

Se reciben encargos de tortas, ramilletes y platos montados.

La fiesta de caridad.—Este es el título de un bonito folleto que se ha puesto á la venta en la Encuadernacion de D. Vicente Lledó, calle Mayor, y en la Imprenta de los Sres. Costa y Mira, calle de San Francisco, que comprende todas las revistas que publicaron los diarios de esta Capital de la funcion celebrada por distinguidos jóvenes de ambos sexos en la noche del 25 Noviembre último, en nuestro teatro Principal á beneficio de las víctimas de la inundacion y las poesías que se leyeron y cantaron.

El folleto, elegantemente impreso, se vende á dos reales ejemplar.

Agendas para 1880.—En la imprenta de este periódico, San Francisco 28, se han recibido Agendas de bufete y de la lavandera para el año 1880.

Tambien se ha recibido un bonito surtido de almanaques Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegria, etc., encuadernados.

Aviso al público.—Leed, leed. En la pañería de la Juventud alicantina, situada en la plaza de la Constitucion, junto al almacen de curtidos del Sr. Fayos, se acaba de recibir un grande y variado surtido de géneros del país y extranjeros para la presente temporada: y al recibirlos no podemos menos de anunciarlo á nuestros innumerables parroquianos seguros de ...n llenadas sus aspiraciones, tanto por ...dos dibujos como por la economía de ...os. Aprovechad la ocasion y vereis co... ...o en esta casa se anuncia la llegada de ...o es para engañaros, sino para que ...contentos. Venid, y con seguridad com...pues nosotros tenemos al público cier... ...os nunca engañar á nadie.

Pasad, pasad, por esta casa, que no os pesará.

VARIEDADES.

EL CRÍMEN
DE LA CALLE DE LA PALOMA.

En un reducido cuarto de la calle que de ese nombre existe en Barcelona habitaban un matrimonio con una hija y tambien la madre de la mujer.

El marido José Llobet, de 32 años de edad, lampista, de alguna instruccion, habia sufrido en el presidio de Zaragoza dos años de condena que por robo de unos carneros le habia impuesto el juzgado de Cervera. Tenia barba poblada, color tostado, ojos azules, regular estatura y una cicatriz al lado de una oreja, que se le conocia muy bien por ser bastante calvo.

En la época en que ocurrió el drama horrible en que aparece Llobet protagonista, que fué en Agosto de este año; parece que carecia de trabajo y que obtenia algun dinero conduciendo bultos.

Habia llegado á su casa dias antes una jóven bien parecida, soltera, de veintidos años, llamada Angela Vidal y natural de Roquetas, junto á Tortosa, que habiendo pasado á la capital condal en busca de un acomodo en clase de camarera, se hospedaba en casa de Llobet por relaciones establecidas desde que una hermana suya habia lactado á la hija de ese mónstruo.

La jóven, por lo demás, recibia frecuentes cartas amorosas de un novio que dejó en su país y hacia un año que se retrató vestida de señora, disgustando no poco á su padre el capricho de continuar vistiendo ese trage desde entonces.

Hé aquí los dos personajes que figuran en la tristísima historia que nos ocupa. *El Liberal* dió cuenta del crimen á su debido tiempo, aunque respetando el secreto del sumario. Hoy, que la causa está elevada á plenario despues de escritas 250 fojas, debemos reseñar con mas copia de pormenores un espantoso delito que prueba hasta donde puede llegar la perversion humana cuando está desprovisto el hombre del freno de la conciencia y del suave influjo de la educacion.

En este caso, ni aun la pasion, en su sentido humano, excita la piedad.

* *

La suegra de Llobet se presentó una mañana al juez de aquel distrito manifestando sospechas de que en su casa se habia cometido un crimen y designando desde luego, segun sus presunciones, quién era el autor, quién la víctima.

Al penetrar el juzgado en la alcoba, vió en la cama arrollado un colchon con grandes manchas de sangre; descubríanse otras tambien en un tabique y cuarto inmediato. Las de éste se hallaban medio borradas con agua y serrin, y en la puerta quedaba la impresion de una mano sangrienta. A la derecha del dormitorio habia un cofre grande y otro pequeño y un bulto de ropa. El baul grande estaba cerrado y sin llave. Descerrajado por órden de la autoridad, se vió dentro alguna ropa, y debajo, atado y ensangrentado, un bulto.

¡Era el tronco de la infeliz Vidal!

Cortadas las piernas por las rodillas, doblados los muslos sobre el abdómen y entre ellos las piernas, abierto el abdómen y desprovisto de todas sus vísceras, y en otro bulto aparte el cráneo magullado y envuelto en una camisa de hombre: tal fué el espectáculo que se ofreció á los atónicos ojos de los representantes de la ley. La muerte fué causada por instrumento de grueso corte, contundente ó manejado con mucha fuerza, el cual produjo en la region frontal una herida en forma de L, y tambien por otro de corte muy afilado, que desgarró la piel y vasos arteriales del cuello.

Halláronse en la casa un cuchillo de cortar pan, unas tijeras y una chaveta de zapatero. De la jóven se encontraron despues dos abanicos, un devocionario, alguna ropa y alhajas de quincalla.

Continuando el juzgado sus pesquisas, descubrió en la letrina las vísceras de la interfecta y algunos restos de ropa.

¿Cuál fué el móvil de este asesinato con tan graves circunstancias perpetrado? Llobet y Angela no habian hablado nunca; el matador y la víctima apenas se conocian; ésta se habia acostado la noche anterior á las once menos cuarto; aquel una hora despues...

A las cuatro de la mañana salieron para el mercado la esposa del asesino y su madre, y al regresar aquella, encontró á su marido mudándose de camisa. Despues notó la madre que su yerno tenia dos señales en la cabeza, y al observar alguna mancha de sangre la ropa de Angela revuelta y ausente ésta concibió sospechas y salió á dar parte á la autoridad á poco de haberse ido el culpable. La hija prestó igual declaracion que la madre: ambas dijeron que Llobet habia tratado de violar á Angela, ó que lo habia consumado.

Los demás vecinos de la casa declararon de distinto modo, unos que nada habian visto ni oido; otros que Llobet habia sacado del pozo cuatro ó cinco cubos de agua, que habian oido el llanto de una mujer, despues algunos golpes y á cada golpe un grito de *¡hay pare meu!*

Las autoridades dirigieron comunicaciones de captura á las españolas y francesas de Cette, Perpiñan, Marsella y Tolosa, á todos los juzgados de Cataluña, á los jueces decanos de Valencia, Zaragoza, Huesca y Mallorca, y oficios al comandante del puerto, á la guardia civil de Cataluña, Aragon y Valencia, á los gobernadores de Zaragoza y de las otras tres provincias catalanas, á los mozos de la escuadra y á los guardias municipales, insertando además varios edictos.

El Llobet fué preso en la misma Barcelona el 13 de setiembre. Dijo que ignoraba el motivo de su prision, que habia salido aquella mañana en busca de trabajo, y que al volver á su casa, donde los vecinos le dijeron que habia estado la justicia, decidió escapar, y desde entonces andaba errante por la ciudad. Negó tod... cuanto se le imput... y solo se ha sabido ... escribió á su mujer ...ndo que habia inte... do inútilmente verla e.. la prision y qu... habia hablado en todo aq... tiempo co... lador de navajas que habia ...ado co... presidio, el cual resulta encubr...

El promotor fiscal califica el hec... to y señala como autor á José Llob...

SECCION LOCAL.

D. José Pascual del Pobil y Márt... del Sindicato de riegos de la hu... cante:

Hace saber: que debi... de Enero próximo ... dientes de apren... se hallan ... para ... abie...

Hace saber: que en virtud de lo resuelto por la Junta general extraordinaria de regantes celebrada en 27 de Julio último, el miércoles próximo 31 del actual, se continuará en el mercado de San Juan y en pública subasta la venta del agua llamada de sobras, correspondiente á la tanda 2.ª del presente año y que fué anunciada por edictos en 20 del corriente.—Alicante 27 Diciembre 1879.—José P. del Pobil.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 7 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 44 y 1\|2 palmos.--Pared descubierta, 92 y 1\|2 id. —De cieno, 62 idem. Entra media hila.—Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 27 de Diciembre de 1879.—El Director, José P. del Pobil.

SECCION DE ANUNCIOS.

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE,

PREPARADA Y PERFECCIONADA
POR
DON JOSE CÁRLOS BELLIDO.

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciendose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

MÁQUINAS Y APARATOS

PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

BOMBAS

CENTRÍFUGAS DE THOMPSON.—Rotativas.—De palanca y volante, sencillas y de lujo, para habitaciones, jardines, parques, etc.—Para trasegar vinos.—Contra incendios.—Para letrinas.—Mangas de goma con esprial; id. id. sin espiral; id. de lona americana.—Grifos y desagües de hierro fundido para estanques.—Tubos de hierro galvanizado, etc.

HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS.

Azadones.—Azadones-pico.—Palas inglesas.—Palas americanas.—Palas para cavar.—Horquillos para estiércol.—Serruchos para podar.—Hachitas de mano.—Podones para ástil.—Podones con mango.—Escaleras plegadizas de ocho piés, y cuantas herramientas se deseen para agricultura y jardinería.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

Arados con vertedera de acero y cuchillo.—Arados con cama alta.—Arados de doble vertedera para plantar y cultivar patatas y maiz y abrir zanjas.—Arados con manopla para arrancar patatas.—Arados de vertedera giratoria.—Desterronadoras.—Vinadores.—Escarificadores.—Sembradoras.—...—Quebrantadores de granos.—Desgranadores de maiz.—Corta-raices y tubérculos,—...—Guadañadoras.—Aventadoras.—Cribas para clasificar el trigo.—Trilladoras á vapor, ... á mano.—Limpias para molinos.—Arrobadoras.—Malacates para uno ó más caballos.

MÁQUINAS PARA ELABORAR VINO.

MAQUINAS PARA ELABORAR ACEITES.

DESTILADORES

...ratos de destilacion continua (sistema Egrot), pequeños y grandes; los primeros destilan de ...600 litros en veinte y cuatro horas, y los segundos de 2.000 á 100,000 en igual tiempo.

FRAGUAS Y FUELLES DE FRAGUA PORTÁTILES.

...s-fuelles mecánicos por vapor, para la ventilacion de minas, pozos, fosos, etc.—Fraguas ...dores.—Fraguas para carricos.—Aparatos para limpiar y mezclar los aceites.

...uinas y aparatos para las fábricas de seda, hilo, lana y algodon.

MÁQUINAS-HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO MECÁNICO DE LA MADERA.

...ales marítimos.—Maestranzas.—Talleres de ferro carriles.—Preparado de traviesas. ...s de máquinas.—Astilleros.—Esplotaciones mineras.—Esplotaciones de bosques.— ...agricolas.—Aserrado mecánico.—Cortado de hojas para chapear.—Fábricas de armas. ...banistería.—Fábricas de pianos.—Fábricas de órganos y armóniums.—Desmenuzado ...s.—Carpintería de armar.—Carpintería de taller.—Ebanistería.—Fábrica de ental... de molduras.—Tonelería mecánica.—Fábricas de zuecos.—Fábricas de galochas. ...nas.—Talleres de fabricacion de coches.—Fábricas de ruedas.—Construccion de ...bricas de sillas.—Fabricacion de marcos.—Torneros, etc., etc.

...APOR de 1 caballo 5000 rs.—2 id. 7000 rs.—3 id. 8500 rs.—4 id. 10000 rs.— ...0 rs.—8 id. 16000 rs.—10 id. 18500 rs.

...de venta y demás datos que se desen, dirigirse á D. Fernando Candial, ...ante.

... VAPORES PARA ARGELIA

...OS DE VALENCIA Y ALICANTE

...TRE ALICANTE Y ORAN.

...ra Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de...

...todos los mártes y viernes á las 4 de la t...

...ALICANTE Y ARGEL

...el, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde

...á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de

...Y VALENCIA, con ESCALA EN

...la ea los dias 9, 19 y 29 á las diez de

..., Altea y Alicante, los dias 2, 12

...rlés y Cop.ª del Grao.

...LAR

...Y ARGEL.

...rcha

...es y

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola	Sombrillas
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca)*.—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.

VAPORES FRANCESES DE CYP. FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES

PROVINCIA — LUTETIA — SYRIA
GALLIA — MASSILIA — TOURAINE

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para di...
Consignatario, Viuda de R. Malvenda, Princesa, 26.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ...ntajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor. núm 13, ...7 Alicante.